



CONCEJO DELIBERANTE
 Profesor Salvador Mazza
 Av. 9 de Julio Esq. Almt. Brown

Ley N° 8.111 (Carta Orgánica Municipal)
DECLARACION N° 014/2024

VISTO:

La falta y/o el deterioro de las paradas de colectivos interurbanos en la localidad de Profesor Salvador Mazza, y; -----

CONSIDERANDO:

Que es necesario la renovación o en su defecto la reparación de las paradas de colectivos interurbanos, ya que beneficia a muchos vecinos que utilizan a diario el servicio de transporte público de pasajeros, y; -----

Que, lamentablemente, los vecinos en muchas ocasiones se ven obligados a esperar por largo tiempo a las unidades de transporte que necesitan tomar para llegar a sus trabajos, establecimientos educativos, u otros destinos, sumado el agravante que en muchas paradas no se encuentran en las óptimas condiciones, y; -----

Que, son muchas las quejas de los usuarios que deben padecer las inclemencias climáticas, ya sea lluvia o calor, ya que no tienen como protegerse, además que los adultos mayores no con la comodidad suficiente para esperar a los respectivos transportes, y; -----

Que, en vista de lo anteriormente expuesto, debemos sancionar el instrumento legal correspondiente, y; -----

POR ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA
 EN USO DE LAS FACULTADES
 DECLARA**

ARTÍCULO N° 1°: VERIAMOS CON AGRADO que el Ejecutivo Municipal, a través del área o la secretaria correspondiente, disponga de los medios necesarios para la refacción y/o construcción de paradas de colectivos interurbanos, ubicadas en distintos puntos geográficos de nuestra localidad. -----

ARTÍCULO N° 2°: REMITIR copia de la presente al Ejecutivo Municipal, para su conocimiento y demás efectos.-----

ARTICULO N° 3°: Comuníquese, Regístrese, Publíquese y Archívese.-----

---DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA, EN SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DIA 12 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. PROYECTO DE DE DECLARACION PRESENTADO POR EL BLOQUE "EVA DUARTE" (CONCEJALES SERGIO CABALLERO, GLADYS GONZALEZ, PAULA ALTAMIRANO, RICARDO TORRES, CRISTIAN CRAUZAS Y GERARDO ARGANARAZ) DECLARACION APROBADA MEDIANTE DICTAMEN POR LOS CONCEJALES: ESTEFANIA TARRAGA, GERARDO ARGANARAZ, CRISTIAN CRAUZAS, RAUL SORUCO, PAULA ALTAMIRANO Y RICARDO TORRES. LAS CONCEJALES ADRIANA OBEID Y GLADYS GONZALEZ AUSENTES CON AVISO. -----

[Signature]
 Jonathan Ezequiel
 SECRETARIO LEGISLATIVO
 CONCEJO DELIBERANTE
 DE PROF. SALVADOR MAZZA



[Signature]
 Sergio E. Caballero
 VICEPRESIDENTE
 CONCEJO DELIBERANTE
 DE PROF. SALVADOR MAZZA

Altamirano Paula Gabriela
 CONCEJAL
 CONCEJO DELIBERANTE
 DE PROF. SALVADOR MAZZA

Masaz Sabha Cristian S.
 CONCEJAL
 CONCEJO DELIBERANTE
 DE PROF. SALVADOR MAZZA

Tárraga Vedia Estefania M.
 CONCEJAL
 CONCEJO DELIBERANTE
 DE PROF. SALVADOR MAZZA

[Signature]
 Torres Ricardo Raul
 CONCEJAL
 CONCEJO DELIBERANTE
 DE PROF. SALVADOR MAZZA